



ACADEMIA CANARIA DE LA LENGUA

3.1.1 Identificación, perfil, méritos académicos, trayectoria profesional de los patronos.

El patronato es el órgano de gobierno de la Academia Canaria de la Lengua. Su nombramiento se regula en el artículo 13 de los estatutos de la Fundación.

La información sobre los méritos académicos y la trayectoria profesional de los patronos se puede consultar a continuación:

Presidente: Humberto Hernández Hernández

Vicepresidente: Juan Manuel Pérez Vigaray

Secretaria: Cecilia Domínguez Luis

Tesorero: José Yeray Rodríguez Quintana

Vocales:

Gonzalo Ortega Ojeda

Juan Márquez Fandiño (representante del Gobierno de Canarias en el patronato).

*Última composición tras las variaciones efectuadas en la reunión de patronato del 7 de mayo de 2021 y aceptadas por la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana, según resolución 1293 / 2021 de 12 de julio de 2021.